



ORD.: N° 00983/2025

ANT.: OFICIO N° 1239/2025, DE 27 DE JUNIO DE 2025, CÁMARA DE DIPUTADOS.

MAT.: INFORMACIÓN SOBRE SITUACIÓN Y RECURSOS DEL PROGRAMA SIGESS EN LA REGIÓN DE AYSÉN.

SANTIAGO, MARTES, 22 DE JULIO DE 2025

**DE: ALAN ESPINOZA ORTIZ
MINISTRO DE AGRICULTURA (S)**

A: LUIS ROJAS PROSECRETARIO CAMARA DIPUTADOS

Junto con saludarle cordialmente, y en atención al Oficio citado en el antecedente, por el cual la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural solicita información sobre la situación actual del Sistema de Incentivos para la Gestión de Suelos Agropecuarios (SIGESS) en la Región de Aysén, particularmente respecto del estado de los recursos asignados y las proyecciones para su implementación, me permito informar lo siguiente:

1. Estado de tramitación del proyecto de ley:

El proyecto de ley que crea el Sistema de Incentivos para la Gestión de Suelos Agropecuarios (Boletín N° 15469-01), se encuentra actualmente en segundo trámite constitucional. En mayo de 2024 fue aprobado en general por la sala del Senado y despachado a la Comisión de Agricultura para su análisis en particular, siendo aprobado en esta instancia en enero de 2025. A la fecha, se encuentra a la espera de su discusión en la Comisión de Hacienda del Senado.

2. Financiamiento contemplado:

El informe financiero que acompaña el proyecto establece que, durante el primer año de implementación, los recursos del programa se financiarán con cargo al presupuesto del Ministerio de Agricultura. En caso de requerirse una suplementación, esta podrá provenir de la Partida del Tesoro Público.

Para los años posteriores, el financiamiento de las bonificaciones se definirá anualmente mediante la Ley de Presupuestos del Sector Público, a través de los Programas 0301 y 0408 de la Partida 13 del Ministerio de Agricultura.

3. Asignación territorial:

Cabe señalar que la Ley de Presupuestos no establece una distribución regional fija de los recursos. Esta se determinará anualmente, en función de los criterios de focalización, que estarán alineados con los objetivos establecidos en el proyecto de ley.

Agradeciendo el interés del Diputado señor Jorge Rathgeb Schifferli en esta materia, quedamos atentos para ampliar cualquier aspecto que estime necesario.

Saluda atentamente a usted,



**ALAN ESPINOZA ORTIZ
MINISTRO DE AGRICULTURA (S)**

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
EXP 3792	Digital	Ver		
ORD 00258	Digital	Ver		
ORD 1239	Digital	Ver		

FDH/JRM/HTA/SAG

C.C.:

1. GABINETE MINISTRO
2. GABINETE SUBSECRETARIO
3. DEPARTAMENTO JURÍDICO
4. DPTO. ADMINISTRACIÓN
5. JORGE RATHGEB SCHIFFERLI DIPÚTADO DE LA REPÚBLICA CÁMARA DE DIPUTADOS
6. OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS (ODEPA)



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.minagri.gob.cl/validar/?key=20183898&hash=b9356>